

Biografías

LEONOR SERRANO PABLO



Leonor Serrano nació el 22 de febrero de 1890 en la localidad de Hinojosas de Calatrava, hija de Luís y Maximinina. Estamos ante una niña superdotada que en 1896, cuando tenía sólo 6 años, dejó profundamente admirada a la Reina Regente María Cristina de Habsburgo-Lorena cuando visitó su pueblo en el recorrido que hizo por la comarca del Campo de Calatrava. Fue tal la impresión que la reina decidió financiar los estudios de la niña y así Leonor marchó en 1897 a Madrid, donde comenzó sus estudios en el Colegio del Sagrado Corazón.

Acabada la formación primaria, marchó a Toledo donde inició sus estudios de Magisterio y alcanzando el título de Maestra Elemental. Dos años después, obtuvo el título de Maestra Superior en la Escuela Normal de Guadalajara y pasó a la Escuela de Estudios Superiores de Magisterio, donde logró el título de Profesora de la Escuela Superior de Magisterio, en la Sección de Ciencias, con el número 3 de su promoción.

En 1913, se trasladó a Barcelona con la plaza que había conseguido de Inspectora de Enseñanza. Su desarrollo personal no concluía y así, en 1914, al año, Leonor Serrano se trasladaría a Roma becada para seguir un curso con la pedagoga italiana María Montessori, lo que le permitió profundizar en los principios de su método (*"Método Montessori"*) y constatar las ventajas del mismo, extendido ya por Francia, Estados Unidos, Suiza y el Reino Unido.

A su regreso a Barcelona, instó al ayuntamiento a que se adoptara ese método y a asegurar una formación preescolar que liberase a las madres de la tiranía doméstica y abogó por la conciliación entre la vida familiar y laboral.

En 1915, contrajo matrimonio con el Inspector de enseñanza y también destacado pedagogo, Josep Xandri Pich.

Preocupada por la discriminación femenina, escribió *"La educación de la mujer de mañana"* (1923). En 1924, obtuvo una beca para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE) para realizar estudios sociales y pedagógicos por Europa, y en 1925 viajó por Francia, Suiza y Bélgica. Si en sus inicios como investigadora los había hecho observando la enseñanza de párvulos, ahora se interesó por la de adolescentes y a su vuelta propuso la escuela única y la ampliación de la franja de edad de la escuela obligatoria, así como garantizar la enseñanza de adultos.

A causa de sus ideas, durante la Dictadura de Primo de Rivera fue desterrada, primero a Castellón de la Plana, y después a Huesca (mayo de 1926) y Zaragoza (abril de 1929), donde desarrolló una intensa actividad literaria, escribiendo *"La enseñanza complementaria obrera"* (1926), en la que denunciaba que la asistencia escolar obligatoria en España era un mito, porque

la ley permitía el trabajo de menores desde los diez años. Otras obras suyas de esta época son *“El método Montessori”* (1928) y *“La educación y las profesiones femeninas”* (1929).

A mediados de la década de los años del pasado siglo XX, Serrano estudió la Carrera de Derecho en la Universidad de Zaragoza y, al concluirla, en septiembre de 1930 solicitó ser admitida en el Colegio de la Abogacía de Barcelona, siendo aceptada el 6 de octubre; así su primera actuación en la audiencia tuvo lugar en 1932. Fue la primera mujer abogada con bufete en Barcelona.

Con la llegada de la Segunda República defendió en la prensa el derecho a voto de las mujeres, la necesidad de una ley de Divorcio, el acceso de las mujeres a los cargos públicos y la supresión de la pena de muerte-. También defendió la lucha contra el analfabetismo como algo esencial. Como abogada participó en el I Congreso Jurídico Catalán, celebrado en 1936.

Al principio de la Guerra Civil, su hijo y su marido murieron en los bombardeos de Madrid, y ella se refugió en Francia, pero regresó el 4 de abril de 1939 y se instaló con su anciana madre en Madrid.

Fue delatada y por ello suspendida de empleo y sueldo, teniendo que subsistir dando clases en el Instituto Editorial Reus. En 1942, el Tribunal Militar de Responsabilidades Políticas le abrió un expediente, pero Serrano falleció antes de que terminara dicho expediente. Murió el 24 de abril de 1942.

En las primeras décadas del siglo XX es asombroso profundizar en el pensamiento de Leonor Serrano. Ella distinguía entre la maternidad biológica y la cultural, y estimaba que la realización de la mujer no puede ni debe ser exclusivamente la maternidad. El Estado debía reconocer como profesión el trabajo doméstico y debía prohibir el de las mujeres gestantes durante un año e indemnizarlas con un jornal durante ese tiempo. Además propuso que propuso que el Estado creara casas cuna y escuelas de párvulos con cantinas.

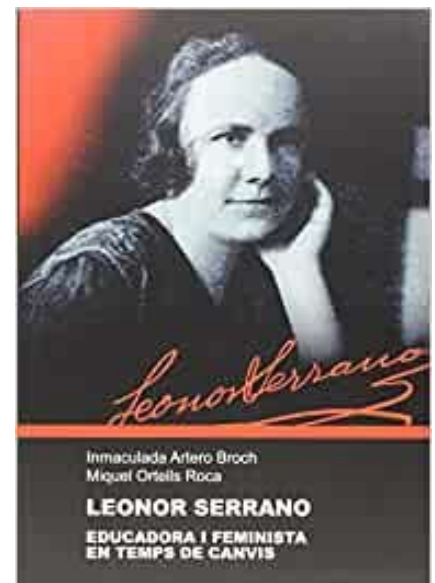
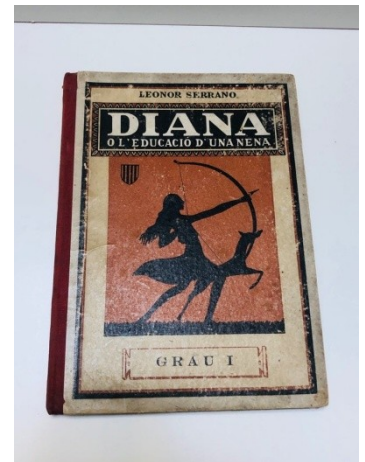
Amante de la Geografía, para apoyar el contenido científico de sus explicaciones de esta materia se valía de leyendas, poesías, relatos cortos y canciones populares.

Para ella, la educación debía estar basada en el respeto, tanto al entorno como a las personas que lo habitan.

FUENTES:

<https://laescueladelarepublica.es/biografias/leonor-serrano-pablo/>

SIMÓN ALEGRE, Ana Isabel. (2010): *“Las profesoras de geografía durante la II República”*. Revista El Ecologista, número 76.



SEGURA SERRANO, Isabel (2005): "Leonor Serrano Pablo", en "Treinta retratos de maestras. De la Segunda República hasta nuestros días". Cuadernos de Pedagogía, CISSPRAXXIS, Las Rozas (Madrid):

CARILLO, I. y COLLELLDEMONT, E. (2010), "Leonor Serrano Pablo (1890-1942): Feminisme i Pedagogia". Annals del Patronat d' Estudis Històrics d'Olot i Comarca. Nº 21, Girona.

Archivo Parroquial de San Bernardo de Las Hinojosas de Calatrava. Libro de Bautismos (1885-1894), folio 91.

Leonor Serrano hija, En el día veintitres del mes de febrero de mil ochocientos
legítima de Luis y de María. Por nosotros: D. D. Pedro Alcántara Moralada. Pbro. Cura
Maximino Pablo, nacido Coadjutor de la Iglesia Parroquial de S. Bernardo de
el 22 de febrero de 1890. Esta villa de Hinojosa. Provincia y Obispado de Córdoba.
Nota: de las Cuatro Ordenes Militares de Ciudad Real y Partidos ju-
dicial de Almodovar del Campo. Practice solemnemente a
Contrajo matrimonio con D. José Bandin una niña que nació el día veintidos del corriente mes y año, a
Pich en la Par- la una de la mañana, a la que puse por nombre Leonor, hija
rog. de S. Ju- legítima de Luis Serrano y de Maximino Pablo; abuela paterna
tonio Abad de de Juan's ppa difunto, e Ignacia's tía; materno Cipriano, (difunto),
Barcelona en Leonor Sanchez todo natural y vecino de esta, fue en Madri-
27 de Abril. na, Jopa Serrano, tía paterna, a la que advertí el parente-
de 1915 = to espiritual y demás obligaciones de su cargo. Por lo que
Gonr. conste lo firmo fha. en la supra
Pedro Alcántara
Moralada